Inter Express

Servicios de Viaje
Agente Acreditado IATA

www.interexpress.com.py · Tel: (595-21) 490 111 · Fax: (595-21) 449 156 · Yegros 690 esq. Herrera · Asunción, Paraguay.

Asunción, 12 de noviembre de 2019

Sra. Paola Ferreira Dos Santos, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
FONDEC
Ciudad

Ref. Adquisición de Pasajes Aéreos – ID. Nº 358308

De mi consideración:

Con respecto a la nota de fecha 11 de noviembre de 2019, damos por terminando el contrato del llamado arriba mencionado.

Atentamente,

Ronald Birks
Director

fondec
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE Nº 1513 HORA: 10:17
RECIBÍ: Nota UOC
CANTIDAD DE FOJAS: Uno
ASUNCIÓN: 15/11/19
ENCARGADA/O:

Asunción, 11 de noviembre de 2019

Señores
INTER EXPRESS S.A.
Presente

Me dirijo a Usted, en nombre del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de hacer referencia al contrato abierto firmado entre las partes sobre el servicio de "Adquisición Pasajes Aéreos", por la modalidad de contratación directa y con ID N° 358.308.

Al respecto, cumplo en informarle que en Sesión del Consejo Directivo Nº 848 de fecha 30 de Octubre de 2019, se decidió la terminación del contrato debido a que ya se ha cumplido con la ejecución del monto mínimo contratado según lo establece el Art. 8º de la Resolución Nº 844/19.

Por lo tanto, solicito su acuerdo con la terminación del contrato por escrito, el cual rogamos se realice en un plazo de 24Hs. a partir de la recepción del mismo.

Por otro lado, agradecemos su colaboración y excelente servicio brindado por la compañía en todo el tiempo de duración del contrato del llamado de referencia y esperamos contar con su participaci6n en próximos llamados.

Sin otro particular, y quedando esta Dirección a su disposición a fin de evacuar cualquier consulta al respecto, me despido atentamente,

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

fondec PARAGUAY

Recibido por
Matías Quiñonez